



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 18 de agosto de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00271-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ATE
Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A DOCENTES A LA CONFERENCIA INTERACTIVA ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL DUA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Referencia: OFICIO N° 282-2026-SGECDJT-GSPDH/MDSA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento la invitación cursada por la Municipalidad Distrital de Santa Anita, en articulación con la Universidad de San Martín de Porres (USMP), a participar en la conferencia interactiva **"Estrategias de implementación del DUA para la atención a la diversidad en el aula"**.

Esta actividad tiene como propósito fortalecer las competencias pedagógicas de nuestros directivos y docentes en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), herramienta fundamental para garantizar una educación inclusiva y de calidad en nuestras instituciones.

En tal sentido, se exhorta a los directivos a realizar la difusión y promover la participación activa de su personal docente en esta jornada de capacitación, la cual se detalla a continuación:

- **Fecha:** sábado 22 de agosto de 2026.
- **Horario:** 9:00 a.m. a 12:30 p.m.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Lugar:** Auditorio de la Municipalidad Distrital de Santa Anita.
- **Beneficio:** Se otorgará constancia de participación en el Plan de Capacitación en Estrategias de Implementación del DUA.

Para consultas o coordinaciones adicionales, los interesados pueden comunicarse con el Sr. Oscar Alan Isaac Mendoza Huamanchumo, Coordinador del Área de Educación de la Municipalidad de Santa Anita, al teléfono 933 663 454.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0744910

CLAVE: DFA643

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV/J(e). AGEBRE
LASC/ Esp. AGEGRE
CDOH / Sec. AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0744910 CLAVE: DFA643

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

